



Adaptación de la organización docente para el curso 2021-2022

Facultad de Estudios Estadísticos

(Aprobado en la Junta de Facultad de fecha 4 de octubre de 2021)

1. Introducción. Marco normativo

El objeto de este documento es recoger las condiciones y definir los principios generales básicos necesarios para adaptar la organización docente de la Facultad de Estudios Estadísticos para el curso 2021-2022 a los requisitos de prevención sanitaria derivados de la crisis del Covid-19.

Este documento se ha desarrollado teniendo en cuenta el Marco Estratégico para la docencia en el curso 2021-2022 de la UCM y su actualización, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de septiembre, en consonancia con los cambios introducidos por la Orden 1126/2021, de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifican algunas medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria. (en adelante, MarcoUCM).

2. Principios básicos

Este marco asume el principio, enunciado en el MarcoUCM, de maximizar y flexibilizar la docencia presencial, garantizando al mismo tiempo la seguridad sanitaria, persiguiendo la máxima calidad como ha correspondido y corresponde a nuestra facultad y a nuestra universidad.

La organización docente del curso 2021-2022 está condicionada por la situación sanitaria, pudiendo encontrarnos con tres escenarios posibles:

- Escenario 0: docencia presencial 100%. Es la situación pre-pandemia. En este momento, consideramos que este escenario es probable para el segundo cuatrimestre del curso 2021-2022.
- Escenario 1: docencia semi-presencial. Es la situación en que se combina la enseñanza presencial, condicionada por la distancia de seguridad interpersonal, con la enseñanza en línea. En este momento, se trata del escenario más probable en el primer cuatrimestre.

- Escenario 2: docencia en línea. Sin docencia presencial por decretarse de nuevo un estado de alarma en el que no sea posible acceder a las instalaciones del centro (escenario muy poco probable).

En cualquiera de los dos primeros escenarios habrá que contemplar la posibilidad de que haya estudiantes con síntomas o contagiados, que deban seguir las clases en línea. También podría ocurrir que un grupo entero tuviera que pasar a la docencia en línea o cambiar de aula o laboratorio.

Además, se ha de considerar que la situación sanitaria puede cambiar a lo largo del curso, de manera que nuestro planteamiento tiene que ser flexible, y tener previstas las medidas para pasar de una situación a otra en cualquier momento.

Finalmente, hemos querido equilibrar dos aspectos: por un lado, concretar todo lo necesario para facilitar la organización docente de las distintas asignaturas; por otro, dejar la máxima libertad para dicha elaboración.

3. Modelos de organización docente

3.1. Las clases

Atendiendo a la situación de la pandemia, al aforo de un aula y al tamaño del grupo de estudiantes, pueden darse tres tipos de situaciones:

- **MODELO A: Todo presencial**

Es la opción preferente. Se podrá aplicar si no hay problema de aforo en el aula y todos los estudiantes pueden coincidir físicamente en toda la parte presencial de la asignatura respetando el aforo y las medidas de distancia de seguridad interpersonal. En este modelo se puede optar por retransmitir las clases para todo el alumnado que lo desee, o solo para los que tengan alguna imposibilidad de acudir a la clase presencial por motivo de la situación de pandemia.

- **MODELO B: Docencia semipresencial**

Si no es posible que todos los estudiantes coincidan en el aula manteniendo la distancia de seguridad interpersonal, se podrán impartir las clases presencialmente para una parte de los estudiantes, y retransmitir simultáneamente la clase para la otra parte de los estudiantes, quienes podrían recibir la docencia desde sus propios domicilios o desde otros espacios de la propia Facultad). Los estudiantes que siguen las clases en *streaming* podrán participar en la clase a todos los efectos, realizando consultas, proponiendo soluciones, etc. Este modelo es posible tanto para las clases teóricas como para las prácticas. Ambos grupos de estudiantes podrían formarse de forma rotatoria o bien atendiendo a sus posibilidades y preferencias.

En el caso de que los grupos de estudiantes alternen la docencia presencial y en remoto, la rotación se realizará semanalmente entre los grupos, y en la organización de dichos grupos, se procurará que sean de tamaños similares. También es deseable que un estudiante esté en el mismo grupo en las asignaturas de la misma jornada. Aunque es difícil conseguir este segundo objetivo en su totalidad, por haber estudiantes con asignaturas en

distintos cursos, la organización de los grupos atenderá a estos criterios en la medida de lo posible, al menos con los estudiantes del mismo curso.

- **MODELO C: Todo virtual**

Deberá aplicarse de forma general si se da una situación de confinamiento, o localmente si un grupo de estudiantes tuviera que pasar a la docencia en línea por requerirlo las condiciones sanitarias.

En los tres modelos, o cuando se cambie de un modelo a otro, las clases se impartirán en la misma franja horaria, para evitar las interferencias entre asignaturas.

Si se da la necesidad de cambiar de un modelo a otro, se informará de dicho cambio con, al menos, dos semanas de antelación, salvo causa de fuerza mayor.

El Máster en Minería de Datos e Inteligencia de Negocios comenzará en la opción A, garantizando la retransmisión por streaming para todo el alumnado al menos durante todo el primer cuatrimestre. La decisión sobre la retransmisión por streaming en el segundo cuatrimestre se decidirá antes de final de 2021.

El Máster en Bioestadística comenzará en la opción A, garantizando solo la retransmisión por streaming para los alumnos que tengan alguna imposibilidad de acudir a la clase presencial por motivo de la situación de pandemia.

El Grado en Estadística Aplicada comenzó en la opción B y desde el 25 de octubre de 2021 y durante el primer cuatrimestre pasará a la opción A, garantizando solo la retransmisión por streaming para los alumnos que tengan alguna imposibilidad de acudir a la clase presencial por motivo de la situación de pandemia.

3.2. Las tutorías

Las tutorías se realizarán a través de dos medios:

- a) Mediante el foro del campus o por email.
- b) Presencialmente o mediante videoconferencias concertadas, en horario fijo preestablecido como hasta ahora.

3.3. Los exámenes

Las pruebas finales serán presenciales, salvo que lo impidan las autoridades sanitarias. Posiblemente requieran el uso de aulas adicionales y la colaboración por parte de los departamentos para cubrir las vigilancias necesarias. Además, deberán seguirse las medidas específicas fijadas en el Protocolo de la Facultad, las que puedan aprobar los correspondientes departamentos y otras que sea necesario implementar.

3.4. Otros aspectos

Además de lo antedicho, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Se debe prestar especial atención y un seguimiento personalizado, a los/las estudiantes vulnerables ya sea por riesgo sanitario, desplazados, confinados o por motivos socioeconómicos, de la manera más adecuada a cada situación. Los alumnos que consideren estar en esta situación se pondrán en contacto con sus profesores para buscar una solución a su situación. En caso de no encontrarla, se dirigirán a la coordinadora Covid para estudiantes o al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes que decidirán la mejor forma de solucionar la situación.
- Los profesores se apoyarán en el Campus Virtual para el desarrollo de su actividad docente. En particular, el uso de este medio se convierte en una obligación necesaria para poder pasar a docencia completamente virtual en todo momento.
- Cada profesor deberá poner a disposición de los estudiantes la información, los recursos y las herramientas necesarias para seguir la asignatura, al comienzo de las clases de cada asignatura. Esta información se publicará en el campus virtual y podrá irse completando o actualizando a medida que avanza el curso.
- Se recomienda que todo profesor actualice su formación personal sobre competencias digitales y en docencia en línea, al menos, hasta alcanzar un nivel suficiente para atender a las distintas situaciones en los tres escenarios planteados.
- Se recomienda el uso de bibliografía y recursos docentes en formato digital.

3.5. Las fichas docentes

- En el planteamiento de las actividades de cada asignatura, se ha de tener en cuenta el mantenimiento de la carga docente del estudiante sin sobrecargarlo a causa de la reorganización docente.
- La ficha docente de cada asignatura ha de concretar las actividades docentes (clases teóricas, de problemas o resolución de casos prácticos, prácticas de laboratorio, tutorías y sistema de evaluación), expresando los cambios o adaptaciones propuestas en cada uno de los escenarios descritos, en caso de que sea necesario.
- En particular, cada ficha docente ha de concretar el sistema de evaluación previendo los tres escenarios posibles, así como el posible cambio entre ellos.

4. Prácticas externas

Según sea el escenario o la organización interna de la entidad, las prácticas pueden ser presenciales, semipresenciales o en formato virtual.

Durante la realización de la práctica externa presencial, se deberán observar rigurosamente todas las indicaciones de las autoridades sanitarias relacionadas con el COVID-19. Además, se requerirá que el representante legal de la entidad colaboradora firme una declaración responsable sobre el cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos contra la salud derivados de la crisis sanitaria por el COVID-19.